

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cehegín

4867 Anuncio de licitación del contrato de obras de renovación de la pavimentación y de las redes de agua potable y saneamiento de la calle Esparteros.

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 29 de junio de 2.017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de las obras de "Renovación de la pavimentación y de las redes de agua potable y saneamiento de la calle Esparteros", conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cehegín
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Excmo. Ayuntamiento de Cehegín (Departamento de Contratación Administrativa)
 - 2) Domicilio: C/López Chicheri, n.º 5
 - 3) Localidad y código postal: Cehegín (Murcia) 30430
 - 4) Teléfono: 968 740400
 - 5) Telefax: 968 740003
 - 6) Correo electrónico: tpadilla@cehegin.es
 - 7) Dirección internet del perfil del contratante: <http://www.cehegin.es>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el BORM.
- d) Número de expediente: 8/2017

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Obras
- b) Descripción: Renovación de la pavimentación y de las redes de agua potable y saneamiento de la calle Esparteros.
- c) Lugar de ejecución:
 - 1) Domicilio: Calle Esparteros
 - 2) Localidad y código postal: Cehegín (Murcia) 30430
- d) Plazo de ejecución: Dos meses.
- e) CPV: 45210000

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:

1.-Plazo: hasta un máximo de 4 puntos. El plazo de ejecución de esta obra se estima en dos meses. Por la disminución del plazo de ejecución, hasta un mínimo de un mes y medio, se asignará un máximo de 4 puntos. La puntuación se calculará de manera proporcional, de tal forma que la máxima puntuación se conseguirá con una disminución de quince días y la mínima de 0 puntos sin ninguna disminución del plazo. Se valorarán con 0 puntos las ofertas que propongan plazos inferiores a un mes y medio.

2.-Mejoras: hasta un máximo de 4 puntos. Serían las que se describen a continuación, sin que supongan incremento de coste alguno.

Dichas mejoras se ofertarán por capítulos completos y en el orden establecido, de forma que no se podrá ofertar un capítulo determinado sin que se hayan ofertado los capítulos anteriores.

1. Capítulo I. Mejora de la red de agua potable consistente en:

- Entronque a $DN \leq 150$ mm de red existente consistente en cierre de válvulas para corte de suministro de agua, medición, marcado y corte de tubería mediante máquina de giro radial o cadena de apriete, achique de agua, vertido de grava 20/40 mm., suministro y montaje de Te FD100/100 BB, empalme brida enchufe DN100 para FD, adaptador brida supaplus DN existente o similar para PE, 2 conos de reducción 100/DN existente de FD BB y 2 manguitos supaplus DN existente o similar, accesorios en PN16 y según UNE EN 545. Suministro e instalación de válvula de compuerta de asiento elástico DN- 100 mm. en PN-16 con volante de accionamiento y unión mediante bridas y orificios según ISO 7005-2 y distancia entre ellas cuello corto F4 según DIN 3202 con cuerpo, tapa y compuerta en fundición dúctil EN-GJS-500 (GGG-50), con revestimiento cerámico interior, compuerta vulcanizada interior y exterior con EPDM, eje de acero inoxidable DIN X 20Cr 13, empaquetadura mediante cuatro (4) juntas tóricas, cojinete de nylon y manguito inferior en EPDM, con recubrimiento en pintura epoxi espesor mínimo 200 micras aplicada electrostáticamente calidad GSK, probada hidráulicamente según EN 1074-1 Y 2/EN 12266. Incluso apertura de válvulas de corte, llenado de conducción y comprobación de estanqueidad.

Esta partida sustituye a las partidas 2.6 y 2.12 de proyecto

- Entronque de acometida a red de agua potable de FD100, formada por cabezal collarín toma universal GOLF 60-300 RH-1" o similar, banda de acero inoxidable 110-130 L=265 mm, enlaces RM G-91 latón 32-1" greiner o similar y piezas de unión para la conexión con la instalación particular. totalmente terminado y probado.

Esta partida sustituye a la partida 2.9 de proyecto

- Suministro y montaje de válvula de compuerta de FD RH 1" AVK o similar y registro o trampillón prefabricado tipo boca llave cuadrada de FD de dimensiones 125x125.

Esta partida sustituye a la partida 2.10 y 2.15 de proyecto.

- Arqueta circular para válvula o accesorios de agua potable de 120 cm de diámetro interior de 1,20 metros de altura útil interior formado por solera de hormigón en masa de 20 cm de espesor cuerpo de pozo de hormigón en masa HM- 20/P/20/IIb encofrado a dos caras y 20 cm de espesor con encofrado metálico mediante molde de cuerpo y otro para formación de cono asimétrico de 40 cm de altura como brocal con cierre de marco y tapa de fundición dúctil, marca "GEO" de Norinco o similar, de 600 mm de diámetro interior y de clase D-400, según UNE-EN 124: 1995.

Esta partida sustituye a la partida 2.13 de proyecto

- Suministro e instalación de boca de riego AVK. Roscada 1 1/2", salida rácor Barcelona 45 mm. Con válvula de registro AVK, serie 03. DN 40 PN 16. Incluso acometida DN50 a red general de agua potable.

Esta partida sustituye a la partida 2.14 de proyecto

Puntuación de esta mejora: 2 puntos.

2. Capítulo II. Mejora de la red de saneamiento consistente en:

- Arqueta de registro prefabricada de PP o PVC de paso directo tipo Wavin o similar de dimensiones 315/200, incluso cuerpo con tubería de PVC315 mm color teja SN-4. Instalada sobre base de hormigón HM-200, relleno de trasdos con arena o ZA-25 y suministro y colocación de registro modelo "AKSESS" marca Saint-Gobain o similar de 40x40 mm B-125 según EN124 embebida en hormigón.

Esta partida sustituye a la partida 1.8 de proyecto

- Entronque de acometida a red general, incluyendo taladro en red, suministro y montaje de codo de PVC compacto teja DN200 a 90º y de abrazadera T-flex de Mission o similar. Totalmente ejecutado.

Esta partida sustituye a la partida 1.9 de proyecto

- Pozo de registro completo de 120 cm de diámetro interior y 1,50 metros de altura interior, formado por solera de hormigón HA-25/P/20/IIa encofrado a una cara y 20 cm de espesor con encofrado metálico mediante molde de cuerpo y otro para formación de cono asimétrico de 40 cm de altura como brocal para 20 posturas, con cierre de marco y tapa de fundición dúctil modelo "Rexess" de Saint-Gobain de 600 mm de diámetro interior y de clase D-400, según UNE-EN 124: 1995.

Esta partida sustituye a la partida 1.10 de proyecto.

- Entronque a red de saneamiento existente, con tubería \varnothing 300 a \varnothing 400 a pozo de registro existente, mediante obturación neumática de conducción a entroncar, trasiego y elevación de agua residual a punto provisional de vertido, demolición parcial de paramento de pozo y limpieza de cascotes, colocación y conexión de conducción en pozo, suministro y colocación de junta hidroexpansiva alrededor del tubo, encofrado dejando 5 cm libres tanto por el interior como por el exterior de la pared del pozo y relleno con hormigón o mortero tixotrópico (mortero de sellado a base de cemento, sin retracción, con fibras, resistentes al hielo y a la sal).

Esta partida sustituye a la partida 1.12 de proyecto

Puntuación de esta mejora: 2 puntos.

A efectos de la elaboración de las certificaciones de obra el precio de estas nuevas partidas será el de la partida a la que sustituye en proyecto, afectado de la baja económica que se haya ofertado.

3.-Precio: hasta un máximo de 2 puntos. Mediante la siguiente expresión:

$$PO = (T - O) / (T - OMB) \times 2$$

PO: puntos asignados a la oferta que se valora.

T: tipo de licitación.

O: valor de la oferta que se valora.

OMB: valor de la oferta más baja.

TOTAL PUNTOS: 10 puntos.

4. Valor estimado del contrato:

89.926'37 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 89.926'37 euros. Importe total: 108.810'91 euros.

Estas obras están financiadas con la participación del Ministerio de Fomento "Gobierno de España" (31.474'23 €) junto a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Consejería de Fomento e Infraestructuras y el Excmo. Ayuntamiento de Cehegín (77.336'68 €).

6. Garantías exigidas.

Provisional. 3% del presupuesto del contrato, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, que asciende a la cantidad de 2.697'79 €.

Definitiva. 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación.

8. Presentación de las ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el BORM.

b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Excmo. Ayuntamiento de Cehegín (Registro Municipal)

2. Domicilio: C/López Chicheri, n.º 5

3. Localidad y código postal: Cehegín (Murcia) 30430

4. Dirección electrónica: tpadilla@cehegin.es

9. Apertura de las ofertas.

a) Descripción: Apertura del sobre "1" que contiene la documentación administrativa.

b) Dirección: C/López Chicheri, n.º 5

c) Localidad y código postal: Cehegín (Murcia) 30430

d) Fecha y hora: El tercer día siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 14'00 h.

10. Gastos de publicidad.

Serán de cuenta del contratista los gastos e impuestos del anuncio o anuncios de licitación, adjudicación y de la formalización del contrato.

En Cehegín, 29 de junio de 2017.—El Alcalde, por sustitución el 2.º Teniente de Alcalde (R.A. 520/2015), Ismael Abellán García.